

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42239 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Castejon de Arbanies - Siétamo (Huesca) 2023-A-103.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-103

Solicitante: Rafael Ciria Buis

Cauce: Río Guatizalema

Coordenadas de la toma: UTMX: 725.424; UTMY: 4.668.805 (HUSO30T ETRS89)

Municipio de la toma: Siétamo (Huesca)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 4,8 l/s.

Volumen máximo anual: 8.030 m³

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,255 l/s.

Destino: Ganadería (2.000 cabezas ganado porcino en parcela 11, polígono 507)

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen máximo anual de 8.030 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,255 l/s del cauce del río Guatizalema en el punto de coordenadas UTMX: 725.424; UTMY: 4.668.805 (HUSO30T ETRS89), en el término municipal de Siétamo (Huesca), mediante la instalación, en el interior de una arqueta de captación de dimensiones 1x1x1 m, de una bomba de 5 CV, con un caudal máximo instantáneo de 4,8 l/s, que bombeará el agua a través de una tubería de PEBD de 63 mm de diámetro, soterrada en zanja, desde la toma hasta el depósito de almacenamiento de 472 m³ de capacidad, ubicado en la explotación ganadera situada en la parcela 11 del polígono 507 del mismo termino municipal mencionado, donde se suministrará agua a 2.000 cabezas de ganado porcino.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250052803-1